

# Caja de Herramientas para el desarrollo de la evaluación diagnóstica

---

Sección 5 - Socioemocional

Ministerio de Educación

Costa-Galápagos 2021 - 2022

## **Identificación de aspectos socioemocionales.**

En la actualidad, la política de educación requiere de una mirada integral, que conjugue tanto las habilidades cognitivas como las habilidades emocionales, el desarrollo de relaciones humanas respetuosas que ayuden al estudiantado a identificar, entender, gestionar sus emociones, como a definir su proyecto de vida y lograr sus propósitos. Esto implica considerar una serie de factores para orientar contenidos, procedimientos formativos y curriculares de cada contexto y sistema educativo. “Los valores humanistas que deben constituir los fundamentos y la finalidad de la educación son el respeto a la vida y a la dignidad humana, la igualdad de derechos y la justicia social, y la diversidad cultural y social, así como el sentido de solidaridad humana y la responsabilidad compartida de nuestro futuro común” (ONU, 2017).

El aprendizaje incluye tanto los aspectos cognitivos, como los no cognitivos, es decir, los emocionales y éticos, cuyo objetivo es brindar igualdad de oportunidades a las niñas, niños y adolescentes del Sistema Nacional de Educación fomentando la prevención de todo tipo de violencias y riesgos psicosociales. La emergencia sanitaria ha generado una serie de sentimientos como: incertidumbre, ansiedad, depresión y angustia sobre todo en las niñas, niños y adolescentes, evidenciando así la necesidad de fortalecer la visión integral de la educación en la que el bienestar emocional es indispensable en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De cara a los nuevos retos que la actualidad impone, el docente deberá favorecer un ambiente positivo de aprendizaje para lograr una interacción beneficiosa entre los miembros del grupo, mediante la adopción de normas de convivencia que favorezcan relaciones de respeto y solidaridad. En este sentido, el ejercicio de las habilidades de la Educación Socioemocional debe estar íntimamente relacionado con las habilidades cognitivas.

La educación es una tarea compartida, que tanto estudiantes como docentes aprenden gracias a una interacción enmarcada en el reconocimiento de la dignidad del otro, como ser humano, capaz de transformarse y de transformar su entorno para expandir las oportunidades de su propia vida y de la de los demás (Desarrollo y libertad-2000).

La propuesta de Educación Socioemocional como parte del desarrollo de los aprendizajes en habilidades socioemocionales permitirá mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje durante la crisis sanitaria y posterior a ella, esta es de carácter pedagógico y busca orientar la práctica docente para impulsar el desarrollo integral de los estudiantes, a fin de alcanzar los propósitos que van más allá de los aspectos disciplinares académicos.

## **La educación socioemocional y habilidades para la vida**

La educación socioemocional es un proceso de aprendizaje a través del cual los niños, niñas y adolescentes trabajan e integran en su vida los conceptos, valores, actitudes y habilidades que les permiten comprender y manejar sus emociones, construir una identidad personal, mostrar atención y cuidado hacia los demás, colaborar, establecer relaciones positivas, tomar decisiones responsables, aprender a manejar situaciones retadoras, de manera constructiva y ética (SEP-2017). Tiene como propósito que los

estudiantes desarrollen y pongan en práctica herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y hacia los demás. (UNESCO-2015).

La Organización Mundial de Salud (OMS), la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y Unicef proponen la promoción tanto de la salud mental, como emocional, y el fortalecimiento de factores protectores en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, mediante el desarrollo de las habilidades para la vida.

De acuerdo con las definiciones y categorizaciones planteadas por la OMS y la OPS, las habilidades para la vida abarcan tres categorías, complementarias entre sí: (OPS. Enfoque de habilidades para la vida para un desarrollo saludable de niños y adolescentes. OPS. Washington, 2001, pág.6)

- 1) **Habilidades sociales o interpersonales**, incluyendo comunicación, habilidades para negociación/rechazo, confianza, cooperación y empatía.
- 2) **Habilidades cognitivas**, incluyendo solución de problemas, comprensión de consecuencias, toma de decisiones, pensamiento crítico y autoevaluación.
- 3) **Habilidades para el control de emociones**, incluyendo el estrés, los sentimientos, el control y el monitoreo personal.

En el Sistema Nacional Educativo, se han establecido cinco habilidades para la vida, centradas en las destrezas emocionales de los y las estudiantes:

- a) **Empatía**: es la habilidad de ponerse en el lugar de la otra persona, y darme cuenta de que siente y piensa esa persona. Esta habilidad ayuda al estudiante a comprender mejor al otro y por tanto responder de forma consecuente con las necesidades y circunstancias de la otra persona. La empatía ayuda a aceptar a las personas diferentes a nosotros, a mejorar las interacciones sociales y fomentar comportamientos solidarios con las personas del entorno.
- b) **Autoconocimiento**: es la habilidad de conocer nuestros propios pensamientos, reacciones, sentimientos, qué nos gusta o disgusta, de dónde venimos, cuáles son nuestros límites, y nuestros puntos fuertes/débiles.
- c) **Manejo de emociones**: es la habilidad de reconocer las propias emociones y sentimientos y saber cómo influyen en el comportamiento, aprendiendo a manejar las emociones más difíciles como ira, agresividad, etc.
- d) **Resolución de conflictos**: habilidad para buscar la solución más adecuada a un problema/conflicto, identificando en ello oportunidades de cambio y crecimiento personal y social.
- e) **Toma de decisiones**: La toma de decisiones es el proceso mediante el cual se realiza una elección entre las alternativas o formas para resolver diferentes situaciones de la vida, estas se pueden presentar en diferentes contextos: familiar, escolar, social.

Tomar una decisión implica elegir entre alternativas, preferir una cosa en vez de otra, formar un juicio sobre algo que genera duda y adoptar una determinación al respecto. (MINEDUC-2019)

### Habilidades para la vida de acuerdo con la etapa evolutiva

Las habilidades para la vida citadas de acuerdo con la etapa evolutiva se relacionan con los aprendizajes que tienen mayor repercusión en la vida comunitaria. Cada una de ellas ejerce una influencia determinante en la vida de la comunidad educativa. A continuación, se expone una tabla básica de progresión que relaciona las etapas de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, según el subnivel o nivel dentro del sistema educativo con las diferentes habilidades para la vida priorizadas (MINEDUC-2019).

### Espiral de Desarrollo Humano Integral



Fuente: Guía de Desarrollo Humano Integral

**Tabla de Progresión de habilidades para la vida priorizadas en el Sistema Nacional de Educación**

<b>Habilidad</b>	<b>Preparatoria</b>	<b>Básica Elemental</b>	<b>Básica Media</b>	<b>Básica Superior</b>	<b>Bachillerato</b>
<b>Autoconocimiento</b>	Conocer quién es y de dónde viene.	Reconocer sus fortalezas y sus limitaciones e identificar lo que necesita para terminar una tarea. Reconocer sus errores en los trabajos escolares intentar nuevamente. Reconocer cómo su comportamiento afecta a las demás personas.	Reconocer sus fortalezas y sus limitaciones e identificar lo que necesita para mejorar. Reconocer sus errores en los trabajos escolares e intentarlo nuevamente. Reconocer sus errores en las relaciones sociales y enmendarlas.	Reconocer fortalezas y emplearlas para la vida en comunidad. Conocer sus limitaciones y trabajar en función de mejorar sus resultados individuales y los resultados de la comunidad.	Estar consciente de sus fortalezas y emplearlas en función de mejorar su calidad de vida y de la vida de su comunidad. Reconocer sus limitaciones y trabajar en función de mejorarlas para obtener mejores resultados individuales y de la comunidad educativa.
<b>Manejo de Emociones</b>	Reconocer las emociones que vive y ser capaz de expresarlas.	Es capaz de expresar e identificar sentimientos en su propio cuerpo y en el de las demás personas. Reconoce sus emociones ante situaciones que no le satisfacen.	Ser capaz de expresar e identificar sentimientos en su propio cuerpo y en el de las demás personas. Tener la capacidad de autorregulación ante situaciones que no le satisfacen. Iniciar actitudes de empatía con sus iguales, como el desarrollo de habilidades sociales.	Ser capaz de expresar e identificar sentimientos en su propio cuerpo y en el de las demás personas. Tener la capacidad de autorregulación ante situaciones que no le satisfacen. Iniciar actitudes de empatía con sus iguales, como el desarrollo de habilidades sociales.	Ser capaz de expresar e identificar sus sentimientos. Emplear su capacidad de autorregulación ante situaciones frustrantes. Emplear la empatía con sus iguales por medio de sus habilidades sociales.
<b>Empatía</b>	Reconocer mediante la observación y la escucha al otro como una persona diferente que tiene sentimientos y emociones.	Ponerse en el lugar del otro en las situaciones cotidianas; respetar y felicitar los logros de los demás y colaborar con los demás.	Ponerse en el lugar del otro en situaciones cotidianas respetando las vivencias de las demás personas y colaborar de forma oportuna con las y los compañeros que lo requieran.	Trabajar en equipo de manera solidaria y colaborativa; ayudar en situaciones sociales externas que requieran la intervención de los estudiantes en los grupos de niños y niñas menores.	Liderar el trabajo en equipo de manera solidaria y colaborativa con respecto a los estudiantes menores, adultos, familiares y personas de la comunidad que requieran de la ayuda de los bachilleres.

<b>Resolución de conflictos</b>	Expresar lo que le gusta o le disgusta. Escuchar lo que les gusta o no les gusta a otras personas.	Estar consciente de que la negociación pacífica de los conflictos, ayuda a encontrar soluciones a los problemas individuales o colectivos.	Encontrar soluciones creativas a los problemas individuales y colectivos.	Resolver junto a sus compañeros y compañeras los problemas que se presentan en su aula y en la institución educativa.	Negociar y reconocer la resolución creativa de los problemas que le permite compartir con sus pares. Buscar soluciones a los problemas que se presentan cotidianamente en la institución educativa.
<b>Toma de decisiones</b>	Mediante el descubrimiento decide autónomamente e acciones que atañen la organización de su vida diaria de acuerdo con sus preferencias: vestido, alimentación. En el juego toma decisiones al respecto de su cuerpo y sus relaciones.	Considera opciones para decidir acerca de las situaciones que le afectan en su familia y en la escuela.	Ser capaz de tomar decisiones autónomas en las situaciones que le afectan en su familia, en la escuela y en la comunidad educativa.	Tomar decisiones en función de las situaciones que afectan su vida, la de su familia y comunidad. Asumir con responsabilidad las decisiones tomadas.	Tomar decisiones en función de las situaciones que afectan su vida, la de su familia y la comunidad. Asumir con responsabilidad las decisiones tomadas.

Fuente: Guía de Desarrollo Humano, 2019,

## Identificación de aspectos socioemocionales en el contexto del COVID.

En el marco de la Emergencia Sanitaria y todo el impacto emocional que esta ha generado en la humanidad y especialmente en las niñas, niños y adolescentes, como Ministerio de Educación es indispensable desarrollar diferentes estrategias que permitan fortalecer el proceso educativo teniendo como base indispensable el bienestar emocional de las y los estudiantes, para este fin se ha diseñado una herramienta de diagnóstico pedagógico para evaluar los aspectos socioemocionales en el contexto de COVID. Este diagnóstico permitirá orientar y facilitar el trabajo del docente en el ejercicio del proceso enseñanza aprendizaje a través del desarrollo y fortalecimiento de las habilidades para la vida como parte importante del desarrollo humano integral.

La herramienta pedagógica se basa en una entrevista de 10 preguntas, orientadas a los aspectos socioemocionales con respuestas de opción múltiple, incluye la identificación de alertas, la hoja de ruta de acción frente a la alerta encontrada y varios instrumentos para acompañamiento como: Estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades para la vida y Recursos para hablar del COVID (anexo 1), Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar (anexo 2) Guía para docentes de Acompañamiento Psicoemocional en emergencias y desastres (anexo 3), Guía de docentes para Acompañamiento Psicosocial telefónico a Estudiantes y sus Familias (anexo 4).

## Entrevista aspectos socioemocionales en el contexto del COVID.

### Introducción:

Estimada y estimado colega:

*Las emociones constituyen un factor importante en el desarrollo cognitivo y psicosocial (Gardner, 1993, Goleman, 1996)* por ello, la herramienta de diagnóstico pedagógico que le presentamos le ayudará en el diseño de estrategias metodológicas y evaluativas oportunas para fortalecer el proceso educativo en su aula de clases.

### Objetivo General

- Contar con información actualizada sobre cómo se encuentran emocionalmente los estudiantes.

#### Objetivos Específicos:

- Conocer el impacto socioemocional del estudiantado y sus familias durante el aislamiento obligatorio, a causa del COVID.
- Identificar posibles factores de riesgo relacionados con el entorno familiar que afectan el estado emocional del estudiantado.
- Identificar las necesidades socioemocionales específicas que tienen las y los estudiantes.
- Identificar los elementos que permitan orientar a las y los estudiantes y familias para desarrollar una convivencia armónica al interior de su hogar y aportar con

estrategias pedagógicas que les permita enfrentar de mejor manera esta nueva forma de escolaridad.

- Proponer estrategias para fortalecer las habilidades socioemocionales (habilidades para la vida) del estudiantado.
- Brindar apoyo emocional a los y las estudiantes, especialmente a quienes experimentan mayores dificultades (barreras) para participar de las actividades propuestas en el proceso de enseñanza- aprendizaje

Los objetivos descritos responden a las siguientes variables:

- Bienestar emocional (necesidades socioemocionales, habilidades para la vida)
- Situación familiar (aspecto socioemocional)
- Factores de riesgo intrafamiliar
- Convivencia Armónica Bienestar emocional (necesidades socioemocionales, habilidades para la vida)
- Situación familiar (aspecto socioemocional)
- Factores de riesgo intrafamiliar
- Convivencia Armónica

### **Alcance y Metodología de la entrevista**

El alcance de la Entrevista abarca a toda la población estudiantil a escala nacional tanto de la oferta ordinaria como de la extraordinaria.

Para determinar el nivel de alerta, el docente irá marcando con una X dentro del proceso de la entrevista, las respuestas de cada uno de los estudiantes. Al finalizar podrá establecer el nivel de alerta o riesgo según los siguientes niveles.

**Nivel 1: Existe Alerta.** Se refiere a estudiantes que necesitan de atención e indagación más profunda, o remisión al DECE de acuerdo al caso.

**Nivel 2: No existe alerta:** Se refiere a estudiantes que no requieren atención e indagación profunda, pero si la realización de las actividades sugeridas.

### **Lineamientos para la implementación de la entrevista**

1. La entrevista será desarrollada por el personal docente, considerando que constituye el primer enlace con el estudiantado.
2. La entrevista se aplicará una sola vez a cada estudiante de cada paralelo, durante el primer mes del primer quimestre.
3. El tiempo aproximado por estudiante será de 5 a 10 minutos.
4. El docente establecerá los días y horarios para el desarrollo de la encuesta individual, a las y los estudiantes.
5. Para el proceso de seguimiento y acompañamiento que será desarrollado por el personal docente, tendrá como base de apoyo Guía de Acompañamiento Psicoemocional en emergencias y desastres, la Guía de docentes para Acompañamiento Psicosocial telefónico a Estudiantes y sus Familias, Guía de

Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar, Anexo de Actividades para fortalecimiento de habilidades socioemocionales y COVID.

6. En el caso de encontrar alertas de violencia /vulneración de derechos al término de la entrevista, se deberá activar la Ruta y Protocolo correspondiente.

### Seguimiento y acompañamiento

- Determinado el nivel de alerta, conforme con el resultado que obtuvo mediante entrevista, el proceso de seguimiento y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes será desarrollado por los docentes y en los casos de violencia / vulneración de derechos, se deberá cumplir con las Rutas y Protocolos correspondientes. El acompañamiento en casos de violencia /vulneración de derechos los realizará el profesional DECE.
- Para la derivación del caso al DECE, DECE enlazado, autoridades educativas, Apoyo DECE distrital, según la alerta de la entrevista en la hoja de ruta, el docente deberá utilizar el siguiente formato **solo en caso de alerta, no con todos los y las estudiantes.**

#### FORMULARIO DE DERIVACIÓN ESTUDIANTE

Yo,..... docente tutor de.....informo que realicé la entrevista de aspectos socioemocionales en el contexto del COVID al estudiante .....del .....

De esta aplicación, derivó al mencionado estudiante ya que se ha encontrado una alerta de posible:

1	Bienestar emocional (Necesidades socioemocionales)	
2	Situación familiar	
3	Riesgos Psicosociales	
4	Convivencia Armónica	

Agradezco su gentil atención y apoyo.

Atentamente,

.....

INSTITUCIÓN EDUCATIVA:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL ESTUDIANTE ENTREVISTADO:

NIVEL/CURSO/GRADO Y PARALELO:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE QUE APLICA LA ENTREVISTA:

FECHA:

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
1. ¿Cómo te sientes frente a la cuarentena?	a) Molesto/a, enojado /a		Existe alerta	El docente deberá conocer el porqué de estas emociones y de acuerdo con su respuesta podrá remitirse al anexo 1 sección I pag.7 Manejo de Emociones, si estas se manifiestan en torno a la Pandemia deberá remitirse a la sección II pag.15 actividades para hablar del COVID de acuerdo con la edad del estudiante. Sin embargo, si estas emociones se manifiestan por situaciones que se refieren a violencia o vulneración de derechos activar la Ruta y Protocolo correspondiente, si es por otras causas de malestar emocional de ser necesario remita al DECE.
	b) Estresado/a		Existe alerta	
	c) Asustado/a		Existe alerta	
	d) Tranquilo/bien		No existe alerta	
	e) Contento/a		No existe alerta	
2. ¿Durante este tiempo, con quién estás quedándote en casa?	a) Familiares		No existe alerta	Sin embargo, <b>consulte si está contento/a con las personas que se queda</b> , si la respuesta es NO, averigüe las razones, si estas refieren violencia o vulneración de derechos activar la Ruta y Protocolo correspondiente, si es por otras causas

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
				de malestar emocional refiérase al anexo 1 sección I, que aborda habilidades para la vida y de ser necesario remita al DECE.
	b) Vecinos/amigos		Existe alerta	<b>Consulte si está contento/a con las personas que se queda</b> , si la respuesta es NO, averigüe las razones, si estas refieren violencia o vulneración de derechos, activar la Ruta y Protocolo correspondiente, si es por otras causas de malestar emocional refiérase al anexo 1 sección I que aborda habilidades para la vida y de ser necesario remita al DECE.
	c) Solo		Existe alerta	El docente realizará un acercamiento con los representantes legales para conocer los motivos y la posibilidad de que esto cambie, tomando en cuenta la edad del estudiante. Utilice Programa Educando en Familia Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar, anexo 2,
3. ¿Alguien de tu casa está enfermo con COVID?	a) Si		Existe alerta	El docente proporcionará pautas de cuidado y prevención sobre el COVID, deberá referirse anexo 1 sección II pag.15, actividades de acuerdo con la edad del estudiante.
	b) No		No existe alerta	
4. ¿Qué es lo que te disgusta del	a) No salir con tus amigos		No existe alerta	
	b) No visitar a tus		No existe alerta	

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
confinamiento por la pandemia?	familiares			
	c) No salir de paseo		No existe alerta	
	d) Problemas en casa		Existe alerta	El docente realizará una indagación más profunda para conocer los tipos de problemas, si corresponden a casos de violencia y vulneración de derechos activará la Ruta y Protocolo correspondiente, si no lo son, proporcionará recomendaciones para una convivencia armónica a través del Programa Educando en Familia Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar, anexo 2/ Guía para docentes apoyo psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes, anexo 3/ Guía de docentes para Acompañamiento Psicosocial telefónico a Estudiantes y sus Familias anexo 4.
	e) Nada		No existe alerta	
5. ¿Cómo ha sido para ti este confinamiento en casa? <u>Selecciona la mayor sensación sentida en la pandemia.</u>	a) Agradable		No existe alerta	
	b) Desagradable Si la respuesta es positiva, continuar con los siguientes literales (PORQUÉ)		Existe alerta	El docente realizará una indagación más profunda para conocer los motivos, si estos son por actos de violencia/vulneración de derechos activará la Ruta y Protocolo correspondiente, si no lo son, se remitirá al anexo 1 sección I habilidades para la vida y sección II pag.15, COVID, para trabajar las diferentes actividades propuestas de acuerdo con el subnivel.

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
	c) Hay discusiones en casa		Existe alerta	El docente realizará una indagación más profunda para conocer los motivos, si estos son por actos de violencia/ vulneración de derechos, activará la Ruta y Protocolo correspondiente, si no los on, proporcionará recomendaciones para una convivencia armónica a través del Programa Educando en Familia Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el hogar, Guía para docentes: apoyo psicosocial en emergencias, desastres y catástrofes anexo 3/ Guía de docentes para Acompañamiento Psicosocial telefónico a Estudiantes y sus Familias, anexo 4.
	d) Has escuchado Insultos		Existe alerta	El docente realizará una indagación más profunda para conocer los motivos si estos están relacionados a actos de violencia/ vulneración de derechos, activará la Ruta y Protocolo correspondiente. Si no es así, será necesario dar pautas y recomendaciones para mantener una convivencia armónica, podrá referirse a la Guía de Organización y Autoridad de Convivencia en el

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
				hogar, anexo 2
	e) Has visto o percibido acciones violentas (golpes)		Existe alerta	El docente activará la Ruta y Protocolo correspondiente.
6. ¿Durante este tiempo, cuando te has sentido molesto por algo, que haces?	a) No lo dices		Existe alerta	El docente deberá referirse al anexo 1 sección I pág. 7 Manejo de emociones y trabajar las diferentes actividades propuestas de acuerdo con el subnivel.
	b) Te retiras a otro espacio		Existe alerta	
	c) Reclamas/gritas/rompes cosas		Existe alerta	
	d) Lo dices		No existe alerta	
7. ¿Durante este tiempo en casa, has realizado actividades, que te gusten?	a) Mucho		No existe alerta	
	b) Muy poco		No existe alerta	
	c) No		Existe alerta	El docente realizará una indagación más profunda para conocer las causas, si son referentes a violencia/vulneración de derechos activará la Ruta y Protocolo correspondiente, sino lo son referirse al anexo 1 sección I Habilidades para la vida.

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
8. Durante esta semana, has desayunado, ¿almorzado y cenado?	a) si		No existe alerta	
	b) no		Existe alerta	El docente verificará si el estudiante no lo ha hecho por falta de alimentos y consultará si está recibiendo la alimentación escolar y si no lo está haciendo realizará el trámite necesario para que lo haga, a la vez referirá al DECE para activar el Sistema de Protección Integral.
	c) a veces		Existe alerta	
9. ¿Qué sientes sobre el retorno a clases presenciales?	a) Temor/Miedo		Existe alerta	El docente verificará las causas y si estas se relacionan con violencia o vulneración de derechos activará la Ruta y Protocolo correspondiente, si es por el contagio, el docente se remitirá al anexo 1 sección II COVID, pag.15, para trabajar las diferentes actividades propuestas de acuerdo con la edad del estudiante.
	b) Alegría		No existe alerta	
	c) Preocupación		No existe alerta	Sin embargo, si esta preocupación se relaciona al contagio, el docente se remitirá al anexo 1 sección II, COVID pag.15, para trabajar las diferentes actividades propuestas de acuerdo con la edad del estudiante.

Pregunta	Opciones	Marque con una X	Nivel de Riesgo	Hoja de Ruta
	d) Nada		No existe alerta	
<b>10. ¿Cómo puedes cuidarte para evitar el contagio?</b>  <b>No mencionar las opciones descritas, preguntar al estudiante y realizar el checklist de las que mencione.</b>	a) Usar mascarilla y lavarte las manos		No existe alerta	
	b) Quedarme en casa		No existe alerta	
	c) Distancia física		No existe alerta	
	d) Las tres opciones		No existe alerta	
	e) Ninguna		Existe alerta	El docente se remitirá al anexo 1 sección II COVID pag.15 y elegirá las actividades propuestas de acuerdo con la edad del estudiante para trabajarlas.

